



## CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-84/2025

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 Fracción I y 117 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

### CONVOCA

A los interesados en participar en la licitación Pública Estatal No: L.P.E.-INAAPS-106/2025, para la Adquisición de material de cocina para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, misma que se llevarán a cabo con Recurso Estatal.

| No. de Licitación                    | Partidas                | Descripción Genérica                         | Descripción Específica                                                                                                                                                                                                                                                    | Cantidad           | U/M   |
|--------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------|
| L.P.E.-<br>INAAPS-<br>106/2025       | 45 partidas<br>en total | Adquisición de material<br>de cocina         | Olla vaporera de aluminio con tapa, capacidad 100 litros, fondo doble, dimensiones 50x50, con espesor de 3mm y sistema de ultra cocción.                                                                                                                                  | 15                 | Pieza |
|                                      |                         |                                              | Batería de cocina de 10 pz. acero inoxidable, con tapas de cristal de salida de vapor; Olla de vapor de 25 cm con capacidad de 7.5 lt; Budinera de 21 cm. con capacidad de 2.9 L; Cazo de 17 cm con capacidad 2 lt; Sartén de 21 cm; Sartén 25 cm 2 utensilios de cocina. | 15                 | Pieza |
|                                      |                         |                                              | Bascula digital 5 a 15 kg. De batería recargable.                                                                                                                                                                                                                         | 15                 | Pieza |
| Junta de Aclaraciones                |                         | Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas | Fecha Límite para Adquirir Bases                                                                                                                                                                                                                                          | Costo de las bases |       |
| 10 de octubre de 2025<br>09:00 horas |                         | 16 de octubre de 2025<br>11:00 horas         | 15 de octubre de 2025<br>14:00 horas                                                                                                                                                                                                                                      | \$0.00             |       |

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 07 al 16 octubre de 2025.

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2024, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.



## CONVOCATORIA ESTATAL C.E.-INAAPS-84/2025

En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT. (aplica para persona moral y persona física).

- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 15 de octubre de 2025 a las 14:00 horas.

Los eventos de este proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes adjudicados se realizará a más tardar el día 27 de octubre del año en curso, en las Instalaciones que ocupa el almacén general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, ubicado en Boulevard Luis Donaldo Colosio, No. 93, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 63173, en la ciudad de Tepic, Nayarit, en horario de 09:00 a 15:00 horas y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.

El pago a el proveedor adjudicado lo realizará el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit, mediante transferencia electrónica de fondos en una sola exhibición, se realizará a más tardar a los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura respectiva sellada y firmada de recibido a entera satisfacción de los bienes adjudicados por el área usuaria y de acuerdo con lo señalado en las bases respectivas.

Anticipo: no se otorgará anticipo.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado. Se adjudicará por partidas.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

**Tepic, Nayarit, a 07 de octubre de 2025**

**ATENTAMENTE**

**LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS**

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT**

